



GERENCIA DE RECURSOS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Comunicado 11/2007

24 de mayo de 2007

Recordamos a los compañeros que nuestra Institución cuenta con un CLUB DE DONANTES DE SANGRE en acuerdo con el SERVICIO NACIONAL DE SANGRE del cual son beneficiarios los funcionarios socios, sus familiares o personas designadas por el funcionario. Como integrantes del Club tienen derecho a cubrir las necesidades de sangre propias y la de los beneficiarios.

Por tal motivo informamos que el **miércoles 6 de junio de 8 y 30 a 11 hs.** se realizará por parte de los **técnicos del Servicio Nacional de Sangre**, la extracción para la donación, será en la **UNIDAD MOVIL** (es un ómnibus acondicionado para tales fines) el cual estará estacionado en la Rambla 25 de Agosto, frente a la puerta de entrada del Edificio de la Dirección Nacional de Aduanas.

Si el funcionario por algún motivo no puede donar sangre puede hacerlo alguno de sus beneficiarios.

RECUERDEN

NO SABEMOS EN QUE MOMENTO VAMOS A NECESITAR SANGRE LOS INVITAMOS A INTEGRARSE AL CLUB DE DONANTES

Los interesados pueden anotarse ya sea personalmente, telefónicamente o vía mail en el Servicio de Promoción y Desarrollo Social, oficina 305, tercer piso, interno 508 o por mail a: seprodes@aduanas.gub.uy

CONTAMOS CON USTEDES

Asistente Social Marisa Machado Lic Psic. Silvia Méndez Secretarias del Club de Donantes